



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

IMSS

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Versión de las palabras del Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Doctor José Antonio González Anaya, durante la Firma de Convenio Instituto Mexicano del Seguro Social – Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

México, D.F., a 22 de octubre de 2014.

Buenos días a todos.

Maestro Mikel Arriola, Comisionado Federal de la Cofepris.

Doctor Dagoberto Cortés, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (Canifarma).

Colegas, colaboradores del IMSS y de la Cofepris, medios de comunicación.

Bienvenidos al IMSS.

Muchas gracias por acompañarnos.

Déjenme empezar diciendo que los agradecidos en este convenio es el IMSS y somos nosotros, y así le agradecemos a la Cofepris este marco de colaboración.

Felicitar al maestro Mikel Arriola que como ya dijo trabajamos juntos y siempre le aprendo algo, así que me voy a sumar a sus palabras con las que él empieza que es que hoy es un gran día para la Cofepris, para el IMSS y para la salud del país. De esta manera reafirmamos el compromiso que tenemos con todos nuestros derechohabientes, los casi 70 millones de derechohabientes y contamos los de IMSS-Prospera.

La verdad es que la cooperación entre el IMSS y la Cofepris no es nueva, ha sido estrecha desde que empezamos esta administración, hemos capacitado de manera conjunta a casi 7 mil trabajadores en el área de Salud para la Farmacovigilancia, trabajamos juntos en la supervisión e inspección de las condiciones sanitarias de más de 90 centros de salud del IMSS.

Recientemente consolidamos el procedimiento para la validación de registros sanitarios en línea para obtener la información diversa, precisa y oportuna de los registros sanitarios en todas nuestras compras y mantener los más altos niveles de transparencia.

Y en el IMSS, nuestro compromiso con la investigación y con la docencia también es más grande, este convenio forma parte de una estrategia para consolidar al IMSS como una Institución de vanguardia en materia de innovación y generación de conocimiento médico.

Recientemente suscribimos un convenio con la Asociación Mexicana de Industrias de la Investigación Farmacéutica, un programa muy ambicioso de becas y de docencia con la Secretaría de Educación Pública y con la Conacyt, y como he dicho anteriormente, el IMSS ha sido y es sinónimo de excelencia médica, lo han dicho tanto Mikel como el doctor Dagoberto.

El Instituto tiene casi 500 investigadores, 70 por ciento de ellos son integrantes del Sistema Nacional de Investigadores, nuestra planta de investigación se concentra en los temas prioritarios para nuestros derechohabientes. El IMSS edita una publicación científica médica que son los *Arcades of Medical Research*, la cual es la revista biomédica más importante de Latinoamérica de acuerdo a los estándares como esto se mide.

Pero más importante y hablando en particular sobre este convenio: le permite al IMSS pre dictaminar los protocolos de investigación clínica con el más alto nivel científico, el IMSS recibe una calificación de calidad por la Comisión Nacional de Investigación Científica, además fortalecemos nuestro programa de capacitación. Como ya lo mencionó Mikel y el doctor Dagoberto, esto permite elevar la productividad no sólo del IMSS sino de todo el sector salud acortando los tiempos de aprobación y en suma, este convenio de colaboración consolida el camino para fortalecer la investigación y la innovación como base de la transformación de nuestros servicios médicos.

Así que no me queda más que agradecerle a la industria, a la Cofepris, a la Secretaria de Salud y establecer que de esta manera estamos comprometidos todos con las indicaciones del Presidente Enrique Peña Nieto de un México incluyente y con mejor salud.

Felicidades y muchas gracias por confiar en que el IMSS puede hacer esta tarea de tercero autorizado y lo vamos hacer muy bien.

Muchas gracias.

--- o0o ---